

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00609/82, de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 2.018.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 22 de marzo del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Eleuterio Mariano García Damas», la realización de las obras comprendidas en el proyecto número 2.018, titulado «acondicionamiento del taller de artes gráficas en el Centro Cartográfico y Fotográfico de Cuatro Vientos, Madrid», por un importe total de nueve millones ciento dos mil cuatrocientas noventa y dos (9.102.492) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—6.058-E.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar por la que se anula la subasta de material inútil que se cita. (Expediente número 1/82 Central).

Queda anulada la subasta de material inútil anunciada por esta Junta en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de 29 de marzo último.

Madrid, 13 de abril de 1982.—El Teniente Coronel Secretario, Manuel González Andrio.—3.342-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de diversas prendas de vestuario con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Primer grupo: Un mínimo de 1.020 jerseys de montaña, por un precio máximo de 703.520 pesetas.

Segundo grupo: Un mínimo de 880 anoraks, cuyo precio no podrá exceder de 1.754.440 pesetas.

Tercer grupo: Un mínimo: 3.800 monos azules, por un precio máximo de 3.435.200 pesetas.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de cinco millones novecientas cincuenta y tres mil ciento sesenta pesetas (5.953.160 pesetas).

La convocatoria de este concurso públi-

co y su posterior desarrollo se hará con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las doce horas del día en que se cumpla el veintiún días hábiles, desde la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del grupo o grupos a los que concurren.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de abril de 1982.—El Director general, Antonio R. Bernabéu González.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de adaptación de las pistas de exámenes de Santa Cruz de Tenerife.

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta, en la Sección de Bienes y Obras (calle de Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27), o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Santa Cruz de Tenerife (avenida de Anaga, sin número).

2.º El presupuesto de contrata asciende a nueve millones ciento noventa y tres mil ciento trece (9.193.113) pesetas, y la fianza a ciento ochenta y nueve mil quinientas cincuenta y cinco (189.555) pesetas.

3.º El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto en la propia Sección de Bienes y Obras, y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula 6.ª del pliego de condiciones administrativas particulares en tres sobres, cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la ad-

misión previa; en el segundo, los documentos justificativos para la admisión definitiva, y en el tercero, la oferta económica.

La clasificación exigida es grupo G-4 y categoría de contrato C.

5.º Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de abril de 1982.—El Director general, Antonio R. Bernabéu González.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de la obra «Reforma en la Casa del Gran Maestre, de Fuente del Maestre (Badajoz)».

Se anuncia concurso-subasta de la obra «Reforma en la Casa del Gran Maestre, de Fuente del Maestre (Badajoz)».

Presupuesto de contrata: 19.917.404 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: 398.348 pesetas. Los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación se les dispensará de la fianza provisional, Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio (Ministerio de Hacienda).

Clasificación: Grupo C, categoría C. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta quinta, despacho número 13, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado de urgencia el expediente.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de la obra «Reforma en la Casa del Gran Maestre, de Fuente del Maestre (Badajoz)», se compromete en su nombre (o en el de la Em-

presa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación:

Forma: En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1: Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego.

Sobre número 3: Incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta quinta, despacho número 13, Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Apertura de pliegos:

Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil, a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de actos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Director general, Juan Arturo Guerrero Aroca.—3.645-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia subasta de la obra «Consolidación y restauración de la Iglesia de San Francisco, en Baena (Córdoba)».

Se anuncia subasta de la obra «Consolidación y restauración de la Iglesia de San Francisco, en Baena (Córdoba)».

Presupuesto de contrata: 8.534.521 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: 130.690 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta quinta, despacho número 13, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado de urgencia el expediente.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de la obra «Consolidación y restauración de la Iglesia de San Francisco, en Baena (Córdoba)», se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas (expresese con

claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación:

Forma: En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1: Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego.

Sobre número 3: Incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta quinta, despacho número 13, Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Apertura de pliegos:

Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil, a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de actos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Director general, Juan Arturo Guerrero Aroca.—3.646-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de la obra «Restauración y acondicionamiento de edificio municipal en Segorbe (Castellón)».

Se anuncia concurso-subasta de la obra «Restauración y acondicionamiento de edificio municipal en Segorbe (Castellón)».

Presupuesto de contrata: 5.605.843 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: 112.117 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta quinta, despacho número 13, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado de urgencia el expediente.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de la obra «Restauración y acondicionamiento de edificio municipal en Segorbe (Castellón)», se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación:

Forma: En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1: Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego.

Sobre número 3: Incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta quinta, despacho número 13, Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Apertura de pliegos:

Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil, a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de actos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Director general, Juan Arturo Guerrero Aroca.—3.647-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso público para dotación de la Casa del Mar en Cambados (Pontevedra).

Se convoca concurso público para adquisición de mobiliario general y de clínica y material sanitario, con destino a las distintas dependencias de la Casa del Mar en Cambados (Pontevedra, Delegación de Villagarcía de Arosa).

Plazo de entrega del material: Treinta días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Importe del dos por ciento de la oferta presentada.

Examen del pliego de condiciones y detalle del mobiliario y material sanitario: Durante las horas de oficina, en la Central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, quinta planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Villagarcía de Arosa, Casa del Mar, Arzobispo Lago, número 21.

Presentación de proposiciones: En la Central del Instituto, calle Génova, 24, quinta planta (Sección de Contrataciones), hasta las trece horas del día 13 de mayo del año actual.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, 24, el día 17 de mayo de 1982, a las diez treinta horas, en la Sala de Juntas.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Secretario general, Gregorio Ramos Charro.—3.680-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso público para dotación de la Casa del Mar en Puebla del Caramiñal (La Coruña).

Se convoca concurso público para adquisición de mobiliario general y de clínica

nica y material sanitario, con destino a las distintas dependencias de la Casa del Mar en Puebla del Caramiñal (La Coruña, Delegación de Villagarcía de Arosa).

Plazo de entrega del material: Treinta días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Importe del dos por ciento de la oferta presentada.

Examen del pliego de condiciones y detalle del mobiliario y material sanitario: Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, quinta planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones, y en la Delegación Provincial de Villagarcía de Arosa, Casa del Mar, Arzobispo Lago, número 21).

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto, calle Génova, 24, quinta planta (Sección de Contrataciones), hasta las trece horas del día 13 de mayo del año actual.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, 24, el día 17 de mayo de 1982, a las once horas, en la Sala de Juntas.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Secretario general, Gregorio Ramos Charro.—3.681-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agraria por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de tres viviendas unifamiliares (fase segunda), en la finca «Dehesón del Encinar» Oropesa (Toledo), CRIDA-06, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA).

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de tres viviendas unifamiliares (fase segunda), en la finca «Dehesón del Encinar» Oropesa (Toledo), del CRIDA-06, por un importe total de seis millones trescientas veintidós mil quinientas cuarenta y seis pesetas (6.322.546 pesetas).

Las proposiciones y toda la documentación necesaria habrá de presentarse en el Registro General del Organismo, calle José Abascal, 56, 6.ª planta, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y antes de las trece horas de ese día. No admitiéndose ninguna otra clase de presentación.

El acto de apertura de sobres se celebrará en los Servicios Centrales del INIA, sitos en la calle José Abascal, 56, 7.ª planta, a las trece horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación indicado.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta será de ciento veintidós mil cuatrocientas cincuenta pesetas (126.450 pesetas), que es el equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

La documentación podrá retirarse en la Dirección Técnica de Servicios, sita en el lugar anteriormente señalado, previo el pago correspondiente de la misma.

Madrid, 15 de abril de 1982.—El Director general, P. S. R. (Orden ministerial 9 de diciembre de 1980), el Secretario general, Antonio Cuesta Areales.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, Madrid.

Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agraria por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de acondicionamiento de la planta piloto de Celulosas en Puerta de Hierro, Madrid, CRIDA-06, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA).

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la planta piloto de Celulosas, en Puerta de Hierro, Madrid, del CRIDA-06, por un importe total de nueve millones trescientas cuarenta y siete mil novecientos cincuenta y nueve (9.347.959) pesetas.

Las proposiciones y toda la documentación necesaria habrá de presentarse en el Registro General del Organismo, calle José Abascal, 56, 6.ª planta, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y antes de las trece horas de ese día. No admitiéndose ninguna otra clase de presentación.

El acto de apertura de sobres se celebrará en los Servicios Centrales del INIA, sitos en la calle José Abascal, 56, 7.ª planta, a las trece horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación indicado.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta será de ciento ochenta y seis mil novecientos cincuenta y nueve (186.959) pesetas, que es el equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

La documentación podrá retirarse en la Dirección Técnica de Servicios, sita en el lugar anteriormente señalado, previo el pago correspondiente de la misma.

Madrid, 16 de abril de 1982.—El Director general, P. S. R. (Orden ministerial 9 de diciembre de 1980), el Secretario general, Antonio Cuesta Areales.

Sr. Secretario General del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, Madrid.

Resolución de la Jefatura Provincial de Ciudad Real del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, sobre adjudicación de las obras de línea eléctrica a 15 KV., para regadíos en Cinco Casas, sector II, de la zona de la Mancha (Ciudad Real), expediente número 32.571.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de línea eléctrica a 15 KV., para regadíos en Cinco Casas, sector II, de la zona de la Mancha (Ciudad Real), a la Empresa «Suheca, S.A.», en la cantidad de 38.525.000 pesetas, con una baja que representa el 12,537 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 16 de marzo de 1982.—El Jefe provincial, Carlos Delgado Ballenato.—6.071-E.

Resolución de la Jefatura Provincial de Ciudad Real del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de «Línea eléctrica a 15 KV., para regadíos en Llanos del Caudillo, sector X de la zona de La Mancha (Ciudad Real)», expediente número 32.570.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980,

ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de «Línea eléctrica a 15 KV., para regadíos en Llanos del Caudillo, sector X de la zona de La Mancha (Ciudad Real)», a la Empresa «Suheca, S.A.» en la cantidad de 14.988.000 pesetas, con una baja que representa el 9,865 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 16 de marzo de 1982.—El Jefe provincial, Carlos Delgado Ballenato.—6.072-E.

Resolución de la Jefatura Provincial de Ciudad Real del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de puente sobre el río Guadalete, en el camino de acceso a Vegas de Arcos (Cádiz), Expediente número 31.597.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de puente sobre el río Guadalete, en el camino de acceso a Vegas de Arcos (Cádiz), a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de diecinueve millones setecientos treinta y ocho mil novecientos setenta y ocho (19.738.978) pesetas, con una baja que representa el 17,339 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera, 17 de marzo de 1982.—El Jefe provincial, Miguel Holgado Rete.—6.069-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Caminos agrícolas G-IV-9, G-IV-10, G-IV-40, G-IV-41, G-IV-42 y G-IV-43, en Artenara y Tejeda, isla de Gran Canaria (Las Palmas)», expediente número 32.790.

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 94.315.319 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, 3).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratistas: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 20 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de mayo de 1982.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un ter-

cer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 14 de abril de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—3.449-A.

Resolución de la Junta de Compras del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) (Subsecretaría de Pesca) por la que se convoca concurso para la realización y emisión de la campaña radiofónica de orientación al consumo «La Despensa Azul».

Se convoca concurso para la realización y emisión de la campaña radiofónica de Orientación al Consumo «La Despensa Azul», por un importe máximo de cuarenta millones (40.000.000) de pesetas.

El plazo de realización será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones. En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrán ser recogidos los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que habrán de regir para la adjudicación del concurso.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones administrativas.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Organismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Organismo. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo, sito en la calle Estébanez Calderón número 5, 7.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc. de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc. que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Secretario, Miguel Cabello Pérez.—3.042-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Castuera.

Esta Dirección General, vistas las propuestas presentadas al concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas para el silo de Castuera, ha resuelto adjudicar el concurso de referencia a «Visimar, S. A.», en la cantidad de 19.930.235 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—5.829-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de trescientos buzones cuadrados de dos bocas y nueve buzones columna cilíndricos, con destino a diversas poblaciones de Cataluña.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de trescientos buzones cuadrados de dos bocas y nueve buzones columna cilíndrica, con destino a diversas poblaciones de Cataluña, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de trece millones ciento diez mil pesetas (13.110.000), como máximo, pagaderas con cargo al presupuesto del Estado del año 1982.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos acompañados de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de abril de 1982.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez.—3.649-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de los servicios del Despacho Central y de domicilio en Albaterra, con ramificaciones a los pueblos de Almoradí y Torrevieja.

Para adjudicar la explotación de los servicios del Despacho Central y de domicilio en Albaterra, con ramificaciones a los pueblos de Almoradí y Torrevieja, con afluencia a la estación de Albaterra-Ca-

tral —transportes de encargos y mercancías de grande y pequeña velocidad—, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles convoca el correspondiente concurso, que tendrá lugar el día 24 de mayo de 1982, si bien la recepción condicionada de proposiciones expirará a las doce horas del día 21 del citado mes de mayo. Los impresos, pliego de condiciones y advertencias concernientes al precitado concurso estarán a disposición de los interesados en la Dirección Comercial de Mercancías, Jefatura de Tráficos Fraccionados, paseo del Rey, 32, Madrid-8, y en la Jefatura Comercial de la Cuarta Zona de Renfe, en Valencia.

Madrid, 14 de abril de 1982.—El Director comercial de Mercancías, Bruno Torresano Guerreiro.—4.342-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia licitación para contratar los servicios de Cafetería y Restaurante en modalidad de autoservicio en la Estación de Madrid-Príncipe Pío.

RENFE precisa contratar los servicios de Cafetería y Restaurante en modalidad de autoservicio en la Estación de Madrid-Príncipe Pío.

Las Empresas concurrentes deberán presentar sus ofertas de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, que se encuentra a disposición de los interesados en la Jefatura de Compras, ubicada al final de avenida de Pío XII, sin número, de Madrid.

En las ofertas indicarán el precio por desayuno y menú y su composición, así como lista de precios de productor de bar, cafetería y restaurante.

Las proposiciones se presentarán en sobre sellado y lacrado, dirigido al señor Jefe de Contratación y Compras, en final avenida de Pío XII, sin número, oficinas RENFE, Madrid, antes de las once horas del día 6 de mayo de 1982, con el siguiente lema: «Petición de ofertas para los servicios de Cafetería y Restaurante en la Estación de Madrid-Príncipe Pío».

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras.—4.341-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la elaboración de proyectos de ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia concurso de las obras de supresión de los pasos a nivel en los puntos kilométricos 141/478 de la línea férrea Valladolid-Ariza, en San Esteban de Gormaz, y puntos kilométricos 67/662, 78/778 y 133/816 de la línea férrea Calatayud-Ciudad y pertenecientes a los términos municipales correspondientes a Bureros, Candilichera y Cabrejas del Pinar, todos ellos ubicados en la provincia de Soria.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto: 119.830.000 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía, pabellones de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, Madrid-16.
3. Fianza provisional: 2.300.000 pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría e) de grupos y subgrupos siguientes:

- Grupo A, subgrupos 1 y 2.
- Grupo B, subgrupos 2 y 3.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano a la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 18 de mayo de 1982.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 18 de mayo de 1982.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—4.343-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de playas y vías para almacén 200 en Aranjuez, línea de Madrid-Alicante.

Se anuncia concurso de las obras de playas y vías para almacén 200 en Aranjuez, línea de Madrid-Alicante.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 151.832.385 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía, pabellones de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. *Fianza provisional:* 3.600.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría c) de los grupos y subgrupos siguientes:

Grupo A, subgrupos 1 y 2.

Grupo C, subgrupo 4.

Grupo D, subgrupo 1.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano a la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 17 de mayo de 1982.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 17 de mayo de 1982.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—4.344-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar la construcción de obras e instalaciones y subsiguiente gestión indirecta del servicio público de camping en Matalascañas.

Objeto: La gestión indirecta mediante concesión administrativa del servicio público de «Camping en Matalascañas», en una parcela de 25 has. de superficie en el monte «Dunas de Almonte», así como

la ejecución de las obras de construcción del mismo por cuenta y a cargo del concesionario.

Tipo de licitación de la gestión del servicio: No se señala tipo de licitación, pudiendo los concursantes ofertar la cantidad que estimen oportuna, lo que, en unión de otros factores, servirá de base a la decisión corporativa.

Duración del contrato: La gestión del servicio se concederá por un plazo de cincuenta años.

Exposición del expediente y presentación de proposiciones: Durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Fomento de la excelentísima Diputación Provincial, sito en Gran Vía, número 11, de Huelva.

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir una garantía provisional de 3.900.000 pesetas en la forma reglamentaria.

Garantía definitiva: El adjudicatario habrá de prestar una fianza definitiva para la ejecución de la obra de 7.800.000 pesetas.

Como garantía de la explotación del Servicio además, habrá de prestar una fianza de 1.000.000 de pesetas.

Presentación de reclamaciones: Durante los ocho primeros días hábiles del período de presentación de proposiciones podrá presentarse reclamaciones al pliego de condiciones económico-administrativas por quienes pudieran resultar afectados, pudiendo en este caso retrasarse lo necesario el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provincia de, por su propio derecho (o en representación de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado por el «Boletín Oficial del Estado» con fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso de la gestión indirecta mediante concesión administrativa del servicio público de camping en Matalascañas, en una parcela de 25 has. de superficie en el monte «Dunas de Almonte», así como la ejecución de las obras de construcción del mismo por cuenta y a cargo del concesionario, con estricta sujeción al proyecto redactado y Memoria que se adjunta y a gestionar el servicio abonando el canon de pesetas anuales y aceptando plenamente las cláusulas y condiciones de la concesión de los terrenos a la Diputación, y de este concurso de gestión de servicio, con las posibles modificaciones que contempla el artículo 40, 2.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Huelva, 21 de abril de 1982.—El Presidente, Emiliano Sanz Escalera.—El Secretario general, José Cruz Millana Soriano.—3.656-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para el aprovechamiento de los pastos del puerto de San Isidro.

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para el aprovechamiento de los pastos del puerto de San Isidro, a resultas de las reclamaciones que puedan formularse durante el plazo establecido en el artículo 119.2 del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre.

El precio de licitación, al alza, es de setecientos cincuenta y cinco mil (755.000) pesetas.

Fianza provisional: Veintidós mil seiscientos cincuenta (22.650) pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación durante las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, dentro del plazo de veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación, de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminar el plazo de admisión de las mismas.

Los licitadores presentarán la documentación exigida en la base 13 del pliego de condiciones económico-administrativas, con el modelo de proposición que se transcribe:

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de 19, obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de, en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 19, así como del pliego de condiciones económico-administrativas exigidas para tomar parte en el concurso para el aprovechamiento de los pastos del puerto de San Isidro, aceptando dichas condiciones expresamente, se compromete a satisfacer por dicho aprovechamiento la cantidad de (aquí el importe de la proposición, advirtiéndose que será desechada la que no exprese la cantidad escrita en letra, en pesetas), por la temporada 1982, siendo el ganado que introducirá en la zona para el aprovechamiento de los pastos de cabezas de ganado (se especificará el número de cabezas y clase de las mismas, ovino, equino, bovino, etc.).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 19 de abril de 1982.—El Presidente, Julio César Rodrigo de Santiago.—3.660-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arévalo (Ávila) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de resinas con carácter ordinario.

Objeto de subasta: El aprovechamiento en pública subasta de resinas procedentes del monte número 25 del Catálogo, con carácter ordinario y correspondiente al año 1982, compuesto de los siguientes lotes:

Lote 1.º Sito en los cuarteles A y B, de 36.286 pies a vida y 3.590 a muerte, en 3.ª entalladura, con un valor de tasación de 1.917.500 pesetas y valor índice de 2.396.875 pesetas.

Lote 2.º Sito en los cuarteles C y D, de 36.000 pies a vida y 4.509 a muerte, en 3.ª entalladura, con un valor de tasación de 2.052.624 pesetas y valor índice de 2.565.780 pesetas.

Expediente y pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y en las oficinas del ICONA de Ávila.

Garantías: Las provisiones serán: Para el lote 1.º, 58.000 pesetas, y para el lote 2.º, 62.000 pesetas. Las definitivas se fijarán en función de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, ajustada al modelo que se inserta al final, durante los diez días hábiles, contados desde el siguiente

hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día hábil, acompañando la siguiente documentación: a) Resguardo de la fianza provisional, b) Declaración jurada de no incompatibilidad, y c) Documento de calificación empresarial.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía al día siguiente hábil al de la expiración del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas treinta minutos, ante la Mesa de Contratación.

Gastos: Serán todos de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado en en nombre propio (o en representación de), visto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y los pliegos de condiciones que rigen el aprovechamiento de resinas del monte número 25 de los propios de este Ayuntamiento para el año 1982, ofrece por el aprovechamiento del lote número la cantidad de (en número y letra) pesetas, obligándose al estricto cumplimiento de dichos pliegos. (Fecha y firma.)

Arévalo, 23 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.781-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la explotación de los Balnearios municipales sitos en la playa de San Lorenzo.

Se anuncia subasta, aprobada en sesión plenaria de fecha 12 de marzo de 1982, para adjudicación de la explotación de los Balnearios municipales sitos en la playa de San Lorenzo.

Tipos de licitación: Para el primer año, 460.000 pesetas; para el segundo y tercer años, 500.000 pesetas.

Fianza provisional: 39.200 pesetas.

Definitiva: A los tipos máximos legales.

Duración de la concesión: Tres años.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número provisto de documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (o en el de), bien enterado del pliego de condiciones y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la explotación de los Balnearios municipales, en Gijón, cuya licitación se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» número del día ofrece como remate de la licitación las siguientes cantidades:

Para el primer año pesetas.
Para los dos años restantes pesetas.
(Las cantidades se expresarán en letra, escritas en forma clara.)

Se adjunta la documentación legal prevenida.

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 8 de abril de 1982.—El Alcalde.—3.666-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Hilario Sacalm (Gerona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de una sala polivalente en la zona deportiva de «Font de la Baga».

Objeto: Obra de construcción de una sala polivalente en la zona deportiva de «Font de la Baga».

Tipo máximo de licitación: 46.231.122 pesetas.

Tramitación: El expediente por vía de urgencia (artículo 113 del Real Decreto 3046/1977).

Duración del contrato: Seis meses.

Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos, Memoria, proyectos y demás documentos relacionados con la licitación: Secretaría de este Ayuntamiento.

Garantía provisional: Para poder concurrir al concurso-subasta 450.000 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario del concurso deberá constituir una garantía definitiva de 900.000 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento en horas de oficina, de nueve a catorce horas, por plazo de diez días hábiles, contados desde la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», si ésta fuera posterior.

Examen del pliego de condiciones: Durante los cuatro días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, plazo en el que podrán presentarse reclamaciones.

Apertura de plicas: La apertura de plicas, denominada «Referencias», se verificará el día siguiente hábil al en que se cumplan diez también hábiles de la publicación del anuncio de concurso-subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», si fuera posterior. Tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento de esta villa, a las trece horas. La apertura de plicas, denominada «Oferta económica», se verificará en la Casa Consistorial en el día y hora que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición: Para el pliego subtítulo «Oferta económica»:

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio o en representación de toma parte en el concurso-subasta para a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

d) Acepta las obligaciones que se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En sobre distinto y bajo el subtítulo «Referencias», se acompañará:

Una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de trabajos realizados con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga, y

Cuantos informes y documentos puedan aportar referencias de la capacidad técnica, económica profesional del concurrente y se estimen pertinentes.

San Hilario Sacalm, 16 de abril de 1982. El Alcalde.—3.655-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia relativo a la licitación de las obras de pavimentación y saneamiento de la calle de Coronel Rexach.

Ejecutando acuerdo del Ayuntamiento Pleno, se anuncia licitación para la contratación de las obras de pavimentación y saneamiento de la calle de Coronel Rexach, con sujeción al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que en unión del proyecto estarán de manifiesto en el negociado 3.º de la Secretaría General, durante los días laborables y horas de oficina.

El tipo que servirá de base a la licitación es el de 14.565.384 pesetas, a la baja.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses a contar de la fecha de notificación de la adjudicación.

Los licitadores consignarán previamente fianza provisional por importe de 201.308 pesetas, y el adjudicatario prestará garantía definitiva por la cantidad que resulte de aplicar al precio del remate los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en el negociado 3.º de la Secretaría General, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio, hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Modelo de proposición

Don en posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle número de (localidad) provisto de documento nacional de identidad número y enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han sido aprobadas para la contratación, mediante subasta, de las obras de pavimentación, agua y saneamiento de la calle de Coronel Rexach, se comprometo en un todo a tomar a su cargo las referidas obras con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, adquiriendo este compromiso en nombre (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre expresará)

Fecha y firma del proponente.

Segovia, 23 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.795-A.

Resolución del Patronato de la Escuela Andaluza del Arte Ecuestre, de la Diputación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de enseñanza y fomento del arte ecuestre y del turismo.

El Patronato ha acordado convocar concurso público para contratar la prestación del servicio de enseñanza y fomento del arte ecuestre y del turismo, mediante arrendamiento de servicio, aportando el contratista el personal necesario y el material y los semovientes precisos, por un plazo de diez años, fijándose como garantía provisional 500.000 pesetas y como definitiva dos millones de pesetas.

El arrendatario cobrará de los usuarios la tarifa que esté aprobada por el Patronato, abonando a éste el 5 por 100 de los ingresos que obtenga por este medio más el 10 por 100 de los ingresos por retransmisiones y grabaciones audiovisuales.

El expediente, el pliego, los proyectos y demás documentos están de manifiesto

en el Palacio de la Diputación Provincial, Oficialía Mayor.

El plazo para la presentación de las proposiciones y demás documentos será de veinte días hábiles, a contar del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con DNI nú-

mero, en nombre propio (o en representación de, debidamente apoderado para ello), ofrece contratar la prestación del servicio de enseñanza y fomento del arte ecuestre y del turismo, medianamente arrendamiento, de conformidad con el pliego de condiciones aprobado por el Patronato, que conozco y acepto íntegramente, ofreciendo pagar al Patronato un canon del por 100, sobre lo cobrado por aplicación de las tarifas, y del

por 100, sobre los ingresos por retransmisiones y grabaciones audiovisuales; ofreciendo, asimismo, las mejoras que para la prestación del servicio en pliego adjunto se especifica.

En, a de de 1982.

Cádiz, 21 de abril de 1982.—3.651-A.

Ilmo. Sr. Presidente del Patronato de la Escuela Andaluza del Arte Ecuestre.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Comisión Liquidadora de Organismos

Resultado del sorteo número 125, vencimiento de 1 de abril de 1982, de amortización de títulos del empréstito de la antigua Zona Norte de Marruecos, emisión 1946

Efectuado en esta Comisión en el día de la fecha, con intervención del Agente de Cambio y Bolsa designado por el ilustrísimo Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, el sorteo de amortización de títulos correspondientes al vencimiento de 1 de abril del año en curso del empréstito de la antigua Zona Norte de Marruecos que se detalla a continuación, ha dado el siguiente resultado:

Emisión de 10 de junio de 1946. Sorteo número 125:

Se amortizan 388 títulos de la serie única, de 1.000 pesetas cada uno, según detalle: Del número 54.278 al 54.662, ambos inclusive.

Al presentar a reembolso los títulos amortizados deberán llevar unido el cupón número 102, correspondiente al vencimiento de 1 de julio de 1982, y siguientes.

Madrid, 16 de marzo de 1982.—El Presidente de la Comisión.

MINISTERIO DE HACIENDA

Recaudaciones de Tributos del Estado

ZONA DE PUIGCERDA (GERONA)

Edicto

Don Francisco Tejada Crispín, Recaudador de Tributos del Estado, de la Zona de Puigcerdá (Gerona),

Hago saber: Que en el expediente ejecutivo de apremio administrativo que en esta Recaudación se sigue contra Zupan Malvine, residente con su hija Pianca Meisterrits en Pécs 3 Kürt U., 51, Hungría, por sus débitos a la Hacienda Pública, devengados en el municipio de Alp (Gerona), con esta fecha se ha dictado providencia de embargo sobre la siguiente finca propiedad de la deudora:

Solar, mitad indivisa de un terreno sito en Barrio Molina, municipio de Alp, carretera al «Turo de la Perdiu», de 0.100,23 metros cuadrados de superficie y siguientes linderos: Frente, con carretera; Norte, con finca de procedencia; Sur, con fincas de Javier Vilaró y señor Rosal, y Este con finca de la señora Martón y otra de Ingeborg Zupan. Inscrita en el Registro de la Propiedad del partido

de Puigcerdá, al tomo 248, libro 10 de Alp, folio 249, finca 879.

Queda afecta dicha finca, por virtud de este embargo, a las responsabilidades de la deudora en este expediente, por su débito de veintiséis mil novecientos diecisiete (26.917) pesetas de principal, más cinco mil trescientas ochenta y tres (5.383) pesetas de recargos de apremio, y diez mil (10.000) pesetas calculadas para costas, por la totalidad de cuarenta y dos mil trescientas (42.300) pesetas.

Conforme al artículo 99, punto 5, del Reglamento General de Recaudación y regla 55, punto 2, de su instrucción, se notifica esta providencia a la deudora advirtiéndole que podrá designar Perito que intervenga en valoración finca embargada, requiriéndole para que en el plazo de quince días, a partir de la fecha de publicación del presente edicto, presente en esta oficina recaudatoria los títulos de propiedad, apercibiéndole de suplirlos a su costa si no lo realizare.

Se invita a la deudora designe en esta zona, persona que la presente y reciba las notificaciones a que diere lugar la tramitación del procedimiento.

Recursos.—Contra este embargo puede interponer recurso la deudora, ante el señor Tesorero de Hacienda de Gerona, en plazo de quince días contados a partir de la fecha de publicación del edicto en el «Boletín Oficial», conforme al artículo 187 del Reglamento General de Recaudación, advirtiéndole que, aunque se interponga recurso el procedimiento solamente se suspenderá si se cumplen las condiciones señaladas en el artículo 190 del citado texto legal.

Se ruega al Consulado de España, al que se encuentre adscrita la residencia de la deudora en Hungría, sea avisada por el medio más idóneo del contenido de este edicto.

Ripoll 12 de marzo de 1982.—El Recaudador.—5.759-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edicto

Por el presente se hace saber a José Castillo Collado, de desconocido paradero, que, por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 26 de abril de 1982 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 417/82, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 16 de abril de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.130-E.

BARCELONA

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Francisco Pellicer Costa, cuyo último domicilio conocido era en calle Aiguablava, 37, 3.º, 1.ª, Barcelona, inculcado en el expediente número 48/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.621 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a el interesado, que a las diez horas del día 28 de abril de 1982, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 8 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—6.607-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Moreno Cordero y a Joaquín Escudero Rodríguez, cuyos últimos domicilios conocidos eran avenida Nuestra Señora Bellvitge, 18, 9.º, 2.ª, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), y avenida de Nuestra Señora Bellvitge, 12, 3.º, 2.ª, Hospitalet de Llobregat, respectivamente, inculcados en el expediente número 50/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 2.880 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 28 de abril de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o represen-